

 <p>GOBERNACIÓN DEL CESAR</p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: GC-FPE-010 Versión: 2 Fecha: 08-05-2008 Página: 1 de 1
--	-----------------------------	---

Fecha de Emisión del Informe Final:		Pág.: Página 1 de 2
tipo de auditoría: por procesos	fecha de la auditoría Informe Final: 19 diciembre 2023	
Proceso Auditado: Auditoría Interna al manejo de Fondos de Caja Menor vigencia 2023.		
Responsable de la auditoría: YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ	Cargo: JEFE CONTROL INTERNO	
Auditores: Amparo de la Cruz Daza, Diana Ballesteros Ospina, Samira Cerchiaro Peláez, Álvaro Cabas Sambrano.		

Objetivo de la Auditoría:

Objetivo General:
Efectuar la vigilancia descrita en el Artículo 10° de las Resoluciones N° 001433 del 10 de febrero de 2023, y 002024 del 23 febrero de 2023, por las que se Constituye un Fondo Especial de Caja Menor, para el uso de la secretaría General y la Secretaría de Salud del Departamento respectivamente, verificando los Comprobantes de Egresos por conceptos de los reembolsos.

- Objetivos Específicos:**
- Verificación de los tiempos de reembolsos
 - Verificar los actos administrativos de constitución de las cajas menores, montos autorizados, así como los rubros presupuestales destinados a financiar los gastos en cada una de estas.
 - Examinar que los gastos efectuados tengan todos los soportes de legalización, como lo son autorización, recibos a satisfacción, entradas al almacén en caso de los suministros.
 - Revisar que se efectúen los descuentos de retención en la fuente de acuerdo con la ley.
 - Comparar los reembolsos efectuados, verificando que se hayan efectuado según lo autorizan las normas respectivas, además revisar que las fechas de los gastos correspondan, al giro del reembolso de la caja menor.

Alcance:

Evaluación de los Comprobantes de Egresos, por concepto de reintegros en el manejo y gestión de las cajas menores de las secretarías General y Salud, constituidas en la vigencia 2023, con corte a al 30 de agosto del presente año.

Anexos: **Distribución:**

CONCLUSIONES
(fortalezas, aspectos por mejorar y cumplimiento del objetivo)

La Oficina Asesora de Control Interno de acuerdo a la auditoría realizada, estableció que se está aplicando los lineamientos establecidos en la normatividad y en el manual de políticas contables. Los procedimientos y formatos que se utilizaron para el manejo y custodia del efectivo son los indicados en el procedimiento de la Caja Menor; así como, también, se observó que la administración y custodia de los recursos disponibles en la Caja Menor se encuentra dentro de la normatividad. Concluye que finalizada la auditoría no se encontraron hallazgos.

NO CONFORMIDADES

Nro.	(Proceso a la que se le levanta la NC)	Requisito
	NO APLICA	

HALLAZGOS

	HALL/Oport. Mejora
No se presentaron hallazgos	



Asesor oficina de Control Interno: **YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ**